



MEMORANDO

Para: DR. DANIEL MEJIA LONDOÑO
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha: 17/10/2017

Radicado asociado: 20171300123053

Asunto: Avances implementación Nuevo Marco Normativo Contable, con corte a 30 de septiembre

Cordial saludo

La Directiva Distrital 001 del 9 de febrero de 2017, actualizó la Directiva 007 de 2016 e hizo referencia a la normatividad emitida y relacionada con la implementación del nuevo marco normativo contable para el sector público, bajo normas internacionales de información financiera.

La Oficina de Control Interno, evaluó el avance de la implementación del Nuevo Marco Normativo de Contabilidad, a partir del cronograma propuesto por la Entidad, ponderando la ejecución de cada ítem frente al cumplimiento en el tiempo, con corte al 30 de septiembre de 2017.

Fase Planeación:

PRODUCTO ESPERADO	2017							
	Abr	May	Jun	Jul.	Ago.	Sep.	Oct	Nov
Reunión de sensibilización a la alta gerencia	■	■						
Acto Administrativo de creación del comité	■	■						
Estrategia definida	■	■						
Disponibilidad presupuestal (inventario y avalúo)	□	□	□	□	□	□	□	□
Disponibilidad presupuestal (nuevo marco normativo)	■	■	■	■	■	■	□	□

Ejecutado
 sin ejecución

El avance registrado al 30 de septiembre de 2017 es del 80%,

El 20% que hace falta en la fase de planeación se origina en el tema de la ejecución de la Disponibilidad presupuestal de inventario y avalúo técnico a las propiedades. Planta y equipo, que a la fecha está pendiente de definir si se incluye este recurso para los bienes que provenientes del Fondo de Vigilancia y



Seguridad en Liquidación, es importante mencionar que los que se han recibido ya vienen con el respectivo avalúo, lo que puede distorsionar el indicador de cumplimiento de la fase de planeación.

Fase Diagnóstico:

PRODUCTO ESPERADO	2017		
	Jun	Jul	Ago.
Identificar problemas a resolver sobre los Módulos y plataformas de información financiera, con el fin de resolverlas y llegar a la convergencia hacia el nuevo régimen de contabilidad			
Diagnóstico al grupo 16 Propiedad Planta y Equipo para determinar el impacto en saldos iniciales al 01/01/2018			
Diagnóstico sobre cuentas representativas o con relevancia al 31/12/2016			

El diagnóstico sobre los sistemas de información y plataformas operativas de información financiera, dirigidos a satisfacer las necesidades del Nuevo Marco Normativo Contable bajo NICSP, se presentó en el mes de julio.

La Secretaría soporta su dinámica financiera en la aplicación Si_Capital, la cual espera la actualización bajo NICSP aportado por la Secretaría Distrital de Hacienda y proceder hacer los respectivos ajustes a la dinámica de la Entidad.

Las recomendaciones formuladas como resultado del diagnóstico, solicitan la elaboración de los manuales de operación y funcionamiento de los aplicativos y desarrollos propios, adicionados a Si_Capital, en áreas de producción de información financiera como Nómina, Almacén y Contratación (SISCO).

El diagnóstico emitido sobre la cuenta Propiedad Planta y Equipo: grupo 16, puede resumirse en el hecho de que el manejo dado a los elementos que lo componen, se efectúa manualmente mediante hojas de Excel, situación que obliga a la permanente validación de subprocesos como la depreciación, además de la conciliaciones contabilidad versus almacén, que pasan de ser verificaciones alternativas, a imprescindibles para conservar la exactitud de los saldos. Se requiere la creación de interfaces y la sistematización de estos procesos, necesarios para el manejo de información, del volumen que asume la Secretaría.

El cumplimiento del 100% en la fase de diagnóstico al 30 de septiembre, requiere de acuerdo a las sugerencias y solicitudes resultantes, de una estrategia prioritaria para el alcance de objetivos y cumplimiento de los requerimientos de la normatividad NICSP.

Fase Ejecución: Los resultados esperados en esta fase corresponden a productos encaminados a la incorporación de la contabilidad de la Secretaría, Nuevo Marco Normativo Contable bajo NICSP.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20171300123053
Fecha: 17-10-2017
Anexos: N/A
Destinatario: DANIEL MEJIA LONDONO



PRODUCTO ESPERADO	2017							2018		
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Ambiente de pruebas NICSP										
Parametrización de los módulos de SI_Capital										
Políticas Contables (documento)										
Políticas presentadas y recomendaciones comité										
Acto Administrativo de las políticas contables										
Procedimientos ajustados										
Matrices definidas, estructuradas y aplicadas										
Resultado de la prueba piloto										
Documento técnico										
Cargue de saldos iniciales al 01/01/2018										

Ejecutado sin ejecución

Las actividades programadas para realizarse durante el 2017, en especial, la matrices definidas, estructuradas y aplicadas para ajustarse al nuevo marco, junto a la definición de políticas, que en gran parte son lineamientos de la Dirección Distrital de Contabilidad, ya empezaron a trabajarse, junto a las recomendaciones al Comité, con estas actividades el avance es el 17% en la fase de ejecución.

Es importante agilizar el tema de parametrización de los módulos SI_Capital y el ambiente de prueba, en el mes de octubre, igualmente, adelantar fechas en el estudio de los actos administrativos de políticas contables y de los procedimientos ajustado con el fin de obtener mayor claridad en la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable bajo NICSP

El desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Acción, será objeto de control y seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, con el fin de determinar y evaluar la implementación e incorporación del Nuevo Marco Normativo de NICSP.

Cordialmente,

OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno.
Proyectó Miguel Eduardo Cortés C.
Aprobó Oscar Andrés García Prieto